



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 1
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
Junio 30 de 2019**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fue presentado el informe arbitral del partido entre los equipos Barrio Las Granjas de Neiva y Barrio San Judas de Florencia.
- b. Que fue reportado como expulsado el señor Álvaro Cardozo director técnico del equipo Barrio Las Granjas de Neiva por mal comportamiento y por protestar decisiones arbitrales.
- c. Que fue reportado, por mal comportamiento de sus acompañantes el equipo Barrio Las Granjas de Neiva.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar con dos (2) fechas al señor Álvaro Cardozo director técnico del equipo Barrio Las Granjas de Neiva e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO según el artículo 24 numeral 11.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer el primer llamado de atención al equipo Barrio Las Granjas de Neiva por el mal comportamiento de sus acompañantes e imponer 20 puntos en la clasificación de JUEGO LIMPIO, según el artículo 20 parágrafo e.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de La Corporación como ordenan los estatutos.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Neiva a los 30 días del mes de junio de 2019.
Fijada en cartelera el 30 de junio de 2019 a las 13:00 horas

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación Los Paisitas

JOSÉ LIZARDO HERRAN TRUJILLO
Coordinador Festival Huila y Caquetá



Sabe más
Sabe a campo

